



**AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES**  
**EXPEDIENTE 25290-1-26-0087**

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
VI 00	CONJUNTO PARQUE LOS CAMBULOS III	Servientrega	Guia SE0000087702427

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-26-0087
- FECHA DE RADICACIÓN: 02 marzo del 2026
- TITULAR DE LA SOLICITUD: CONSTRUCCIONES JULIO C MOLANO S.A.S
- DIRECCION DEL INMUEBLE: CL 21 52 62, CL 21 52 62
- CLASE DE LICENCIA: CONSTRUCCIÓN
- MODALIDAD DE LICENCIA: Modificación de Licencia Vigente
- USO: Vivienda Multifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico [info@curaduria1fusagasuga.com](mailto:info@curaduria1fusagasuga.com) a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico [info@curaduria1fusagasuga.com](mailto:info@curaduria1fusagasuga.com).

**CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA**



**CURADURÍA URBANA 1**  
César Augusto Aguilera Sierra  
Arquitecto Urbanista  
• Fusagasugá - Cundinamarca •

Cod. Operativa	0110	Cod. Ciudad	005
Zona Carga	MO	Zona Documento	MO
DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA		Posición Track	
MOTIVO DE REVOLUCIÓN, DATOS ADICIONALES A LA DIRECCIÓN		RESOLUCIÓN: EXCLUSIÓN AL REMITENTE	
<b>CONFIRMACIÓN DE ENVÍO No. 1</b>			
Destinatario:			
Dirección: KR 6 # 7 - 36 DE ESCORIAL CENTER LOCAL 217			
C. P.: 252211150		Tel: 3242803636	
Observaciones: LA DIRECCIÓN DICADA NO ES CORRECTA SE REALIZA TELEMERCADEO SIN RESPUESTA ALGUNA NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALATANTES			
Usuario y ciudad de Conf: TORREDSA (FUSAG)		Fecha Conf.: 3/18/2026	



9189635305

Total Piezas 1



DOC UN

Fecha Admisión: 14/03/2026

Peso: 1.00 Kg

Dim: #

Cod Postal 252211

**0110 FU4 FU2**

Cod. Operativa

Zona Carga

Zona Documento

Id Ciudad Destino

Destino: FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA

De: VI 00 URB CAMBULOS 4 CONJUNTO RESIDENCIAL

Fecha de Radicación: 02-mar-2026

dantes  
6-0087